

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., lunes, 26 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.: **71437**

Señor(a):

SEBASTIAN LANZ SANCHEZ Y OTROS

eMail: policarpa@tenmblores.org

Dirección: , sin ciudad

ACCIONANTE: SEBASTIAN LANZ SANCHEZ Y OTROS

ACCIONADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-04515-00

ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 19/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) ALBERTO MONTAÑA PLATA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ORDENA REQUERIR en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 26/07/2021 15:03:40

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 7_110010315000202104515001autoqueordena20210719183906.docx
- Certificado(1): 28B51B6C7F45BF7BA2D25288A4D4D6DE9F4DF8C6C4FF05789C01B221089B70B2

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-74062

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., lunes, 26 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.: **71438**

Señor(a):

PABLO ENRIQUE MONCADA SUAREZ OFICINA DE SISTEMAS DEL CONSEJO DE ESTADO

eMail: soportecorreo@cendoj.ramajudicial.gov.co; pmoncadas@consejoestado.ramajudicial.gov.co

Dirección: Sirvase remitir la constancia de publicacion al correo de la Secretaria General , BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: SEBASTIAN LANZ SANCHEZ Y OTROS

ACCIONADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-04515-00

ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 19/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) ALBERTO MONTAÑA PLATA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ORDENA REQUERIR en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 26/07/2021 15:03:47

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 7_110010315000202104515001autoqueordena20210719183906.docx
- Certificado(1): 28B51B6C7F45BF7BA2D25288A4D4D6DE9F4DF8C6C4FF05789C01B221089B70B2

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-74062